



**Poder Judicial**  
Dirección de Administración

Requisitos para inscripción en Registro de Proveedores del Poder Judicial (personas jurídicas)

- 1) Formulario de inscripción (\*).
- 2) Declaración Jurada (\*).
- 3) Constancia de CBU.
- 4) Constancia de inscripción en AFIP.
- 5) Constancia de inscripción en DGR/CM01.
- 6) Estatuto social o contrato de constitución (\*\*)
- 7) Acta de designación de autoridades / poder autorizante vigente (según corresponda) (\*\*)
- 8) Últimos tres estados contables aprobados a la fecha o los que correspondan si la antigüedad fuera menor. (\*\*)

*(\*) Las firmas deberán estar certificadas por ante escribano público en caso de enviarse los formularios por correo postal*

*(\*\*) Las copias deberán estar certificadas por ante escribano público o se deberán aportar los originales para su certificación por parte de este registro.*